

Guía Docente: Orientación y tutoría con el alumnado y la familia

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Infantil 2021
Plan de estudios	2021
Materia	Sociedad, familia y escuela
Carácter	Básico
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Alfredo Sáenz Ibañez	Correo electrónico	alfredo.saenz@ui1.es
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación	Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	LinKedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación y tutoría con el alumnado y la familia • Sociedad, igualdad e interculturalidad en la educación • Tecnología educativa
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La escuela es el lugar referente donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero también donde se favorece la socialización de sus estudiantes, procesos en los que participan educadores, educandos y sus familias. En este contexto es donde el educador ejerce su labor, siendo la Tutoría y la Orientación la herramienta que le permite actuar como mediador entre los diferentes implicados en el proceso (equipo docente, familia), así como proporcionar a sus estudiantes el apoyo necesario para su maduración, tanto académica como personal. En esta asignatura se ofrece fundamentalmente una visión práctica sobre cómo se estructura y organiza la tutoría y la orientación en el sistema educativo español. Además, ofrece al estudiante la posibilidad de adquirir habilidades para entender la atención a la diversidad y el asesoramiento a las familias. El objetivo del tutor en la etapa infantil es el desarrollo integral y estructurado de su alumnado. El fin último de la acción tutorial es atender los aspectos del desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje del alumnado y del grupo clase, tanto de forma individual como colectiva. Para ello, el alumno del Grado de Infantil deberá ser competente, en la detección de posibles dificultades de aprendizaje en el aula, en la atención a la diversidad, en el conocimiento de los diferentes profesionales que trabajan con las necesidades educativas especiales (NEE), en la planificación de un Plan de Acción Tutorial (PAT), en la estructuración de entrevistas con las familias, entre otras.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. • CG05 - Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. • CG08 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. • CG16 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias. • CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado • CE10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo. • CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar. • CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. • Sabe observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y sabe reflexionar sobre ellos. • Conoce la evolución del lenguaje en la primera infancia, sabe identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. • Actúa como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y domina habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias. • Sabe aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posee las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • Transmite información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • Crea y mantiene lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo. • Conoce y sabe ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar. • Promueve y colabora en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>La escuela es el lugar referente donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero también donde se favorece la socialización de sus estudiantes, procesos en los que participan los maestros y maestras, el alumnado, así como, sus familias. En este contexto es donde el docente ejerce su labor, siendo la tutoría y la</p>
--	--

orientación la herramienta que le permite actuar como mediador entre los diferentes implicados en el proceso (equipo docente, familia), así como proporcionar a sus estudiantes el apoyo necesario para su maduración, tanto académica como personal. En esta asignatura se ofrece fundamentalmente una visión práctica sobre cómo se estructura y organiza la tutoría y la orientación en el sistema educativo español. Además, ofrece al estudiante la posibilidad de adquirir habilidades para entender la atención a la diversidad y el asesoramiento a las familias. El objetivo del tutor en la etapa infantil es el desarrollo integral y estructurado de su alumnado. El fin último de la acción tutorial es atender los aspectos del desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje del alumnado y del grupo clase, tanto de forma individual como colectiva. Para ello, el docente en formación deberá ser competente, en la detección de posibles dificultades de aprendizaje en el aula, en la atención a la diversidad, en el conocimiento de los diferentes profesionales que trabajan con las necesidades educativas especiales (NEE), en la planificación de un Plan de Acción Tutorial (PAT), o en la estructuración de entrevistas con las familias, entre otras.

La etapa de Educación Infantil es la base de los posteriores aprendizajes, por lo que el apoyo y la orientación en este nivel educativo deben producirse de forma continua y no únicamente cuando aparece un problema o limitación. El proceso de orientación y tutoría debe abordar todos los ámbitos de desarrollo de la persona (cognitivo, afectivo, social...) y debe ser asumido por el docente que deberá aplicar estrategias que fomenten un clima de trabajo positivo, colaborativo e integrador.

Teniendo en cuenta estos preceptos, los ejes temáticos sobre los que tratará la asignatura serán los siguientes:

- La orientación en el sistema educativo español. Consideraciones generales, definición y funciones. Marco legislativo. Conceptualización de la orientación, la tutoría y el tutor/a. Departamento de Orientación y Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica: composición, funciones, derivación y equipos específicos.
- La orientación educativa desde la perspectiva del tutor. Objetivos de la orientación en la etapa educativa. Modelos de orientación educativa.
- Detección y atención a la diversidad en el aula de Educación Infantil. La evaluación del desarrollo infantil para una mejor atención a la diversidad. Medidas y apoyos para la atención a la diversidad. Protocolo del tutor-orientador para atender la diversidad.
- La tutoría en la Etapa Infantil: una propuesta de planificación tutorial. Perfil y funciones del tutor/a.
- Tutoría y colaboración familiar. Aspectos previos. Relación con las familias. Participación de las familias en el contexto educativo. Intervención con familias. Actividades formativas e informativas con las familias. Implicación de las familias. Escuelas de padres y madres.

Contenidos

UD1. La orientación en el sistema educativo

- 1.1. Ley General de Educación (LGE, 1970)
- 1.2. Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990)
- 1.3. Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006)
- 1.4. Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013)
- 1.5. Proyecto de ley orgánica de modificación de la LOE (LOMLOE, 2020)
- 1.6. La orientación en las Comunidades Autónomas
- 1.7. La calidad de la enseñanza desde la orientación

UD2. La orientación educativa desde la perspectiva del orientador y del tutor

2.1 Objetivos de la orientación educativa

2.2. Conceptualización del término orientación en las instituciones educativas

2.3. El modelo de consulta: la coordinación tutor y orientador

2.4. El modelo de consulta: la coordinación del tutor y el orientador con la familia

2.5. La tutoría en la etapa infantil: la gran olvidada

UD3. Detección y atención a la diversidad

3.1 Definiciones del concepto atención a la diversidad

3.2. Medidas y apoyos para la atención a la diversidad

3.3. Protocolo tutor-orientador para atender a la diversidad

UD4. El diseño de proyectos innovadores educativos desde el prisma de la orientación educativa

4.1. La escuela como centro de innovación educativa

4.2. Consecuencias de la innovación educativa en la calidad de la orientación

4.3. Criterios para la elaboración de programas innovadores en orientación

4.4. Constructos para trabajar la atención a la diversidad del alumnado

4.5. ¿Cómo trabajar proyectos de innovación educativa a través de las comunidades de aprendizaje?

UD5. La tutoría: una propuesta de planificación tutorial

5.1. El perfil del orientador

5.2. Las funciones de la acción tutorial

5.3. Propuesta de plan de acción tutorial (PAT) en Educación Primaria

UD6. Tutoría y colaboración familiar

6.1. Enfoque normativo de la educación con respecto a las familias

6.2. Fundamentos para la participación familiar

6.3. El tutor, el orientador y las familias

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas.

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura:

Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección). Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección). Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y la construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, la resolución de problemas, etc.

Actividades de descubrimiento inducido. Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Incluye la resolución de problemas, la elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

Incluye la elaboración de trabajos (estudios de caso), resolución de casos prácticos

Tutorías. Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

Exámenes de contenidos. Permiten la comprobación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo.

Lectura crítica, análisis e investigación de material. Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.

Presentaciones de trabajos y ejercicios . Incluye la elaboración conjunta en el Aula Virtual y, en su caso, la defensa de los trabajos y ejercicios solicitados conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del

alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los

porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Mérida, R., Ramírez, A., Corpas, C. y González, M. E. (2012). *La orientación en Educación Infantil. Una alianza entre los agentes educativos*. Pirámide.

El libro realiza una buena aportación al campo de la educación al incluir y vincular la orientación educativa a esta etapa, resaltando la importancia del desarrollo integral de niños y niñas y el favorecimiento de todas sus potencialidades. A lo largo de los diferentes capítulos se nos presentan conceptos básicos relacionados con la orientación educativa, sus principios, funciones y modelos de intervención, las áreas de intervención y la acción tutorial en la etapa de educación infantil, así como el tratamiento de la diversidad y la cooperación familiar.

Pantoja, A. (2013). *La acción tutorial en la escuela*. Síntesis.

La acción tutorial ha constituido desde siempre una labor diaria del profesorado, pero ha

	<p>sido en los últimos tiempos, a raíz de una mención y atención especial en la legislación educativa vigente en todo el territorio nacional, y desarrollada en las comunidades autónomas, cuando ha empezado a cobrar verdadera importancia. La obra se distribuye en doce capítulos en los que se abordan cuestiones como el papel del maestro como tutor, la acción tutorial, la atención y relación con las familias o algunas técnicas e instrumentos para la tutoría. Los contenidos de la obra son válidos para cualquier etapa educativa no universitaria, si bien se han tomado como referentes la Educación Infantil y la Primaria.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Abalde, E., Muñoz, J. y Rodríguez, E. (2005). Calidad educativa y atención a la diversidad desde un marco legislativo en la Comunidad Autónoma de Galicia. <i>Revista Galego-portuguesa de psicología de la educación</i>, 12(10), 72- 84.</p> <p>Benzanilla, J. M. y Miranda, A. (2011). La familia como grupo social: una re-conceptualización. <i>Alternativas en psicología</i>, 29, 59-72.</p> <p>Bernal, A. (2009). <i>La familia como ámbito educativo</i>. Rial.</p> <p>Castro, A., y García-Ruiz, R. (2013). La visión del profesorado de Educación Infantil y Primaria de Cantabria sobre la participación y las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad escolar. <i>Aula Abierta</i>, 4, 73-84.</p> <p>González, F. (2011). Inclusión y atención al alumnado con necesidades educativas especiales en España. <i>CEE Participación Educativa</i>, 18, 60-78.</p> <p>Grañeras, M. y Parras, A. (2008). <i>Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas</i>. CIDE.</p> <p>Martínez-González, R. y Pérez-Herrero, M. (2006). Propuestas metodológicas para una educación de calidad a través de las relaciones entre centros escolares, familias y entidades comunitarias. <i>Cultura y Educación</i>, 18(3-4), 231-246.</p> <p>Monge, C. (2009). <i>Tutoría y Orientación Educativa: nuevas competencias</i>. Madrid: Wolters Kluwer.</p> <p>Pantoja, A. (2013). <i>La acción tutorial. Síntesis</i>.</p> <p>Río-Sardonil, D. (2007). <i>Orientación educativa y tutoría</i>. Sanz y Torres.</p>
<p>Otros recursos</p>	<p>Actividadeseducainfantil.com. (2016). <i>Actividades para Educación Infantil</i> [Web]. http://www.actividadeseducainfantil.com/</p> <p>Actividades para educación infantil es una página de la que podemos descargar recursos para usar en las tutorías.</p> <p>Arenas, A. (s.f.). <i>Ideal en clase</i> [Web Blog Post]. http://enclase.ideal.es/index.php/noticias/en-el-aula/1115-posiblemente-los-mejores-blogs-de-orientacion-educativa</p> <p>Estos blogs están dirigidos a tutores, orientadores y familias, proponen materiales para una orientación educativa de calidad.</p> <p>García-Llorá, R. (s.f.). <i>Tutoría</i>. [Pinterest]. http://www.pinterest.com/rosauragarcia/tutoria/</p> <p>Página web donde se nos proponen ideas para utilizar en la clase de tutoría en la etapa de Educación Infantil.</p> <p>Iglesias-Forneiro, M. (s.f.). Observación y evaluación del ambiente de aprendizaje en</p>

Educación Infantil: dimensiones y variables a considerar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 47. <http://www.rieoei.org/rie47a03.htm>.

El presente artículo analiza y evalúa ambientes de aprendizaje en clases de Educación Infantil.

INTEF-EDUCALAB. (s.f.). *Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de formación del profesorado* [Web]. <http://cedec.ite.educacion.es/es/descargadecontenidos>

Intef recoge materiales y recursos para trabajar diferentes aspectos en educación, como la diversidad.

Junta de Andalucía. (s.f.). *Consejería de Educación* [Web]. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced>

Guía elaborada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para la elaboración del PAT en la etapa de Educación Infantil.

Junta de Castilla y León. (s.f.). *Planes de Atención a la Diversidad* [Web]. <http://www.educa.jcyl.es/es/temas/atencion-diversidad/planes-atencion-diversidad>.

Este enlace presenta un Plan para la Atención a la Diversidad en la Comunidad de Castilla y León. Se presentan una serie de medidas para la atención de las necesidades educativas del alumnado y su consiguiente orientación.

Larraz, R. (2016). *Temas transversales, imprimibles. Cuaderno Intercultural* [Web]. Recuperado de <http://www.cuadernointercultural.com/materiales/print/transversales1/>

Cuaderno intercultural es una página donde se pueden consultar recursos y materiales para tratar los temas transversales propios de las tutorías.

Martín, J. (2016). *El orientador del cole* [Web Blog Post]. <http://juandediosmartin.wordpress.com/category/para-orientadores/>

El orientador del cole. Blog donde se puede acceder a información útil para educadores y padres en la etapa de Educación Infantil y Primaria.

Menta mas chocolate. (2016). *Recursos para educación infantil* [Web Blog Post]. <http://mentamaschocolate.blogspot.com.es/>

Menta más chocolate es un Blog que nos permite descargar materiales para usar en las actividades del aula.

Orienta.colegiomaravillas.com. (2016). *Recursos para el profesorado* [Web]. <http://orienta.colegiomaravillas.com/profesores.htm>

Página con recursos para los docentes

Orienta Peques. (s.f.). *Recursos orientación* [Web Blog Post]. <http://orientapeques.blogspot.com.es/search/label/RECUSOS%20ORIENTACI%C3%93N>

Blog donde se pueden consultar recursos para la orientación en la etapa de Educación Infantil

Orientared.com. (s.f.). *Orientared-Tutoría-Actividades* [Web]. <http://www.orientared.com/tutoria/actut.php>

Orienta Tierra. (s.f.). *Blog de orientación educativa* [Web Blog

Post]. <http://orientatierra.blogspot.com.es/p/r-e-c-u-r-s-o-s-p-r-r-o-f-e-s-o-r-e-s.html>

Blog de recursos para la tutoría.

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. (s.f.). *Convivencia* [Web]. <http://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/convivencia-valores>

En este portal de la Consejería de educación de Castilla-La Mancha se presentan recursos e información en relación con la convivencia y la educación en valores.

Racoinfantil.com. (s.f.). *Blog de Educación Infantil* [Web Blog Post]. <http://www.racoinfantil.com/>

Blog dedicado a la educación infantil en el que se pueden encontrar múltiples recursos de utilidad para el profesorado de esta etapa educativa.

Rasero. J. (s.f.). *Educarex-Recursos* [Web]. <http://www.educarex.es/atenciondiversidad/recursos-diversidad.html>

Educarex es una página elaborada por el Gobierno de Extremadura, donde se pueden consultar recursos utilizables para tratar la diversidad en las aulas.

Sentidocomun.es. (s.f.). *Recursos educativos clasificados - Escuela20- Programa escuela 2.0, recursos didácticos y productos de tecnología educativa* [Web]. http://www.escuela20.com/material-didacticorecursos/recursos-tic/material-didactico_71_1_asg_55_ap.html

Página de recursos educativos para las diferentes materias que se imparten y también para todas las etapas.

Velasco, M. (2016). *5 vídeos para trabajar la atención a la diversidad con nuestros alumnos* [Web Blog Post]. <http://www.elblogdemanuvelasco.com/2014/08/5-videos-para-trabajar-la-atencion-la.html>

El Blog propone recursos tales como: vídeos para educar, libros infantiles, los juegos en la escuela, acciones de innovación educativa, libros para docentes, escuelas creativas, etc.

Videoteca Educativa. (s.f.). *Cine en Educación Infantil y Primaria* [Web Blog Post]. <http://videotecaeducativa.blogspot.com.es/>

Web en la que encontraremos materiales audiovisuales para utilizar en la clase de tutoría.